

RESOLUCION R-Nº 1287-2018

Universidad Nacional de Salta Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 0 2 OCT 2018

Expte. Nº 23.037/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con el INVENTARIO GENERAL DE BIENES llevado a cabo en la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 28 y vuelta, la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva el REZAGO y BAJA de distintos bienes, en virtud del desgaste natural generado por el uso habitual y obsolescencia, en razón de que no cumplen con los estándares tecnológicos para la Administración Pública, con motivo de la antigüedad, es decir, la vida útil superada según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 47/1997, informando el valor residual de los bienes.

QUE a fs. 30, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 18.312 comparte lo informado por la DIRECCION DE PATRIMONIO y manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja e ingreso patrimonial de los bienes descriptos.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA en su Nota UAI Nº 372/2018 de fs. 31,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Disponer el INGRESO PATRIMONIAL de las obras a cargo de la SECRETARÍA ADMI-NISTRATIVA de esta Universidad:

Nº	Nombre de la Obra	Año	Valoración estimada	Características de la obra	
1	Árbol	Obra con marco de madera y vidrio. Técncia acrílica. Dimensiones rbol 1990 \$ 3.000,00 Realizada por la alumna Maida Báez, del Taller de Artes Plásticas de la no forma parte de la Pinacoteca de la UNSa.		Obra con marco de madera y vidrio. Técncia acrílica. Dimensiones 60 x 50. Realizada por la alumna Maida Báez, del Taller de Artes Plásticas de la UNSa y no forma parte de la Pinacoteca de la UNSa.	
2 Ramas 1990 \$ 3.000,00 acrílica. Dimensiones 40 x 60. Realizada por la alumn		Obra con paspartú, marco en varillas pintado de verde oscuro y vidrio. Técnica acrílica. Dimensiones 40 x 60. Realizada por la alumna Maida Báez, del Taller de Artes Plásticas de la UNSa y no forma parte de la Pinacoteca de la UNSa.			
	TOTAL: \$ 6.000,00				

ARTICULO 2º.- Disponer la condición de REZAGO y BAJA de los siguientes Bienes a cargo de la SE-CRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad:

Orden	Inv. Nº	Año Alta	Detalle	Vida útil	Valor Residual	Motivo de Baja
1	22143	2002	Cafetera marca BRAUN – Aroma Select, living Colors Vanilla. Type 3122/KF 130. 220-240v 50-60 Hz. Capacidad 1,25 lts. Made in Germany.	5	\$ 1,00	Repuestos discontinuos - Vida útil superada.
2	258091	2005	LICENCIA OFFICE PROFESSIONAL PRO 2003 WIN 32 SPANISH CON CD SERIE Nº 18613414	3	\$ 1,00	Obsolescencia - Vida útil superada.
3	256484	2004	LicenciaWindows XP PROFESSIONAL, provisto con CD de Instalación y Manual – Nº 76460-OEM-0052572-59219	3	\$ 1,00	Obsolescencia - Vida útil superada.
4	268937	2006	RODRÍGUEZ REY DE SASTRE, SARA – FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, SALTA – UNIVERSIDAD NA- CIONAL DE TUCUMÁN - 1960-1965	-	\$ 42,00	Obsolescencia - Vida útil superada.
			TOTAL:		\$ 45,00	

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta